

Escritura No.

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

**OTORGADA POR:**

**CORPORACION BP DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**CUANTIA: \$ 195.000**

**\*\*\* GV \*\*\***

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, **A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE** , ante mí, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura el **Ing. Boris Iván Palacios Naranjo**, en su calidad de Gerente de la Compañía **Corporación BP de Responsabilidad Limitada**, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, ecuatoriano, casado, mayor de edad, capaz ante la ley, domiciliado en ésta ciudad de Cuenca, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiestan que elevan a

Dr. Christian Palacios Carpio  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
CUENCA - ECUADOR

escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase extender en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la cual conste el Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la compañía **Corporación BP de Responsabilidad Limitada**, que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas.- **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos **el Ing. Boris Iván Palacios Naranjo**, en su calidad de Gerente de la Compañía conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada con el carácter de universal el día once de septiembre de dos mil doce, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta. El compareciente es de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Cuenca, legalmente capaz y declara su voluntad de otorgar el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía de acuerdo al presente instrumento. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía Corporación BP Cía. Ltda. se constituyó con domicilio en Cuenca, con un capital de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante escritura pública celebrada el día tres de junio del año dos mil ocho ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. 08.C.DIC.346 de día cuatro de junio de dos mil ocho e Inscrita en el Registro

Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número trescientos treinta y tres el trece de junio de dos mil ocho; **DOS.-** La Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión con carácter de universal celebrada el día once de septiembre de dos mil doce, resolvió aumentar el capital social de la compañía e introducir las consecuentes reformas al Estatuto, conforme consta del acta que se agrega. **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes expuestos el otorgante Ing. **Boris Iván Palacios Naranjo** en su calidad de Gerente General de la Compañía Corporación BP Cía. Ltda. y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios referida en antecedentes declara aumentado el capital de la compañía en la cifra de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, aumento con el que el capital social de la compañía alcanza la suma de **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, para este aumento de capital se emite **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PARTICIPACIONES** de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una. Este aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en la forma y proporción que consta del cuadro de integración del aumento de capital que se agrega a continuación

**CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-**

Socio	Capital ACTUAL	Capital AUMENTADO	TOTAL CAPITAL
BORIS IVAN PALACIOS	\$ 4.950	\$185.050	\$ 190.000

NARANJO			
BORIS ESTEBAN PALACIOS POZO	\$ 50	\$ 9.950	\$ 10.000
TOTAL	\$ 5.000	\$195.000	\$ 200.000

**CLÁUSULA CUARTA.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** El Compareciente Ing. Boris Iván Palacios Naranjo, en la calidad invocada, bajo juramento acredita la real correcta integración del aumento de capital social de la compañías Corporación BP Cía. Ltda., conforme al Cuadro de integración constante en la Cláusula anterior y declara que la compañía que representa se encuentra sujeta a control de la Superintendencia de Compañías. **CLÁUSULA QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del Aumento de Capital se reforma el ARTICULO QUINTO del Estatuto de la compañía, el que dirá: **ARTÍCULO QUINTO.-** El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas mil participaciones de un dólar cada una. **CLAUSULA SEXTA.** El compareciente manifiesta que la Compañía Corporación BP de Responsabilidad Limitada, a la cual representa, no tiene contratos con el Estado. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento. **Atentamente, Dr. Andrés Márquez Cordero. ABOGADO Foro 01-1999-7.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente

al otorgante por mi **el Notario** se ratifica en su contenido y firma, conmigo en  
unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

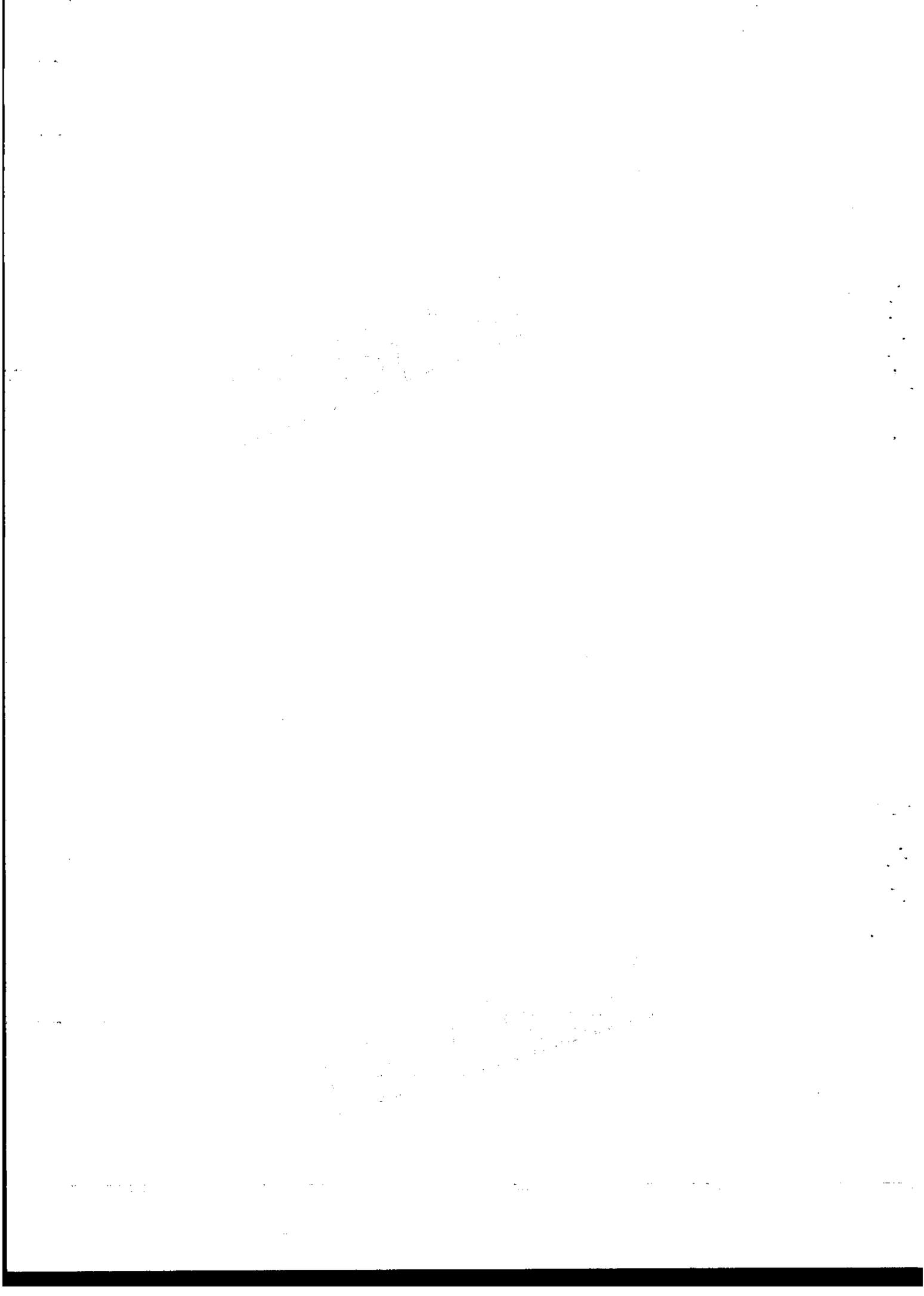
Dr. Christian Palacios Carpio  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
CUENCA - ECUADOR



**Boris Iván Palacios Naranjo**



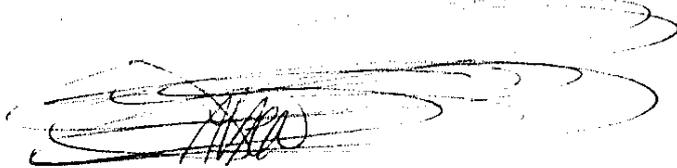
 Dr. Christian Palacios Carpio  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
CUENCA - ECUADOR



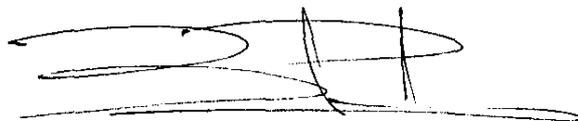
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN BP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de septiembre de dos mil doce, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en la Av. Gil Ramírez Dávalos 4-23 y Francisco Pizarro de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes socios de la compañía Corporación BP Cia. Ltda. el Ing. Boris Iván Palacios Naranjo y el señor Boris Esteban Palacios Pozo, bajo la presidencia de la Economista Aida Mireya Pozo Palacios, Presidenta de la Compañía. Actúa como Secretario el Ing. Boris Iván Palacios Naranjo. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver, como punto único el Aumento de Capital y la consecuente Reforma de Estatutos. La Señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el único punto acordado, y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social de la Compañía, la Junta General de Socios **RESUELVE: UNO.-** Aumentar el Capital de la Compañía en la cifra de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo que el capital social de la compañía alcanza la suma de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Para este aumento emiten ciento noventa y cinco mil participaciones de un dólar cada una. El aumento de capital se pagará en dinero en efectivo en su totalidad, y en cuanto a la suscripción de este aumento se conviene en lo siguiente: **a)** el Socio Ing. Boris Iván Palacios Naranjo suscribe ciento ochenta y cinco mil cincuenta participaciones; **b)** el socio Señor Boris Esteban Palacios Pozo suscribe nueve mil novecientos cincuenta participaciones. Cada uno de los socios prenombrados paga a la compañía en dinero en efectivo el ciento por ciento del aumento del capital suscrito. **DOS.-** Como consecuencia del aumento de capital, reformar el

ARTÍCULO CINCO del Estatuto de la compañía, el que dirá:  
"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en doscientas mil participaciones de un dólar cada una". Luego, por haberse resuelto el punto acordado, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes y la Presidenta.



**Ing. Boris Iván Palacios Naranjo**



**Sr. Boris Esteban Palacios Pozo**



**Econ. Aida Mireya Pozo Palacios**

Certifico que en fecha 11 de SEPTIEMBRE de 2012, se llevó a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CORPORACIÓN BP CIA. LTDA.



**Ing. Boris Iván Palacios Naranjo**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Cuenca, 20 de enero de 2011

Señora Economista  
Aida Mireya Pozo Palacios  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que los socios de la compañía Corporación BP Cía. Ltda., mediante resolución de la junta directiva ha decidido nombrarla PRESIDENTA, de la mencionada compañía, cargo que lo desempeñara por el período estatutario de dos años, a contarse desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente

La compañía CORPORACION BP Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de junio del año dos mil ocho, ante el notario Noveno del Cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 333, el trece de junio de 2008.

Atentamente,

Ing. Boris Palacios Naranjo.  
Secretario AD-Hoc

Yo, Aida Mireya Pozo Palacios, acepto el nombramiento de Presidencia de la compañía Corporación BP Cía. Ltda., y tomo posesión del mismo.

Cuenca, 20 de enero de 2011

Econ. Mireya Pozo Palacios  
PRESIDENTA  
CI.: 010294503-7



128

01 FEB 2011

Cuenca, 20 de enero de 2011

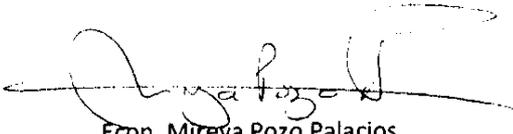
Señor ingeniero:  
Boris Iván Palacios Naranjo  
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que los socios de la compañía Corporación BP Cía. Ltda., mediante resolución de la junta directiva ha decidido nombrarla GERENTE, de la mencionada compañía, cargo que lo desempeñara por el período estatutario de dos años, a contarse desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente, reemplazado: ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía CORPORACION BP Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de junio del año dos mil ocho, ante el notario Noveno del Cantón Cuenca, doctor Eduardo Palacios Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 333, el trece de junio de 2008.

Atentamente



Econ. Mireya Pozo Palacios  
Secretaria Ad-Hoc

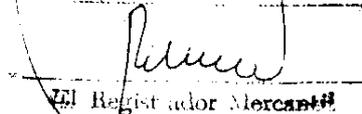
Yo, Boris Iván Palacios Naranjo, acepto el nombramiento de Gerente de la compañía Corporación BP Cía. Ltda., y tomo posesión del mismo

Cuenca, 20 de enero de 2011



Ing. Boris Palacios Naranjo  
GERENTE  
C.I.: 010263777-4

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el no. 135 del  
Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 24 ENE 2011



El Registrador Mercantil

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 010263777-4  
 PALACIOS NARANJO BORIS IVAN  
 AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS  
 28 SEPTIEMBRE 1967  
 008- 0299 02865 M  
 AZUAY / CUENCA  
 SAGRARIO 1967




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V:4430444  
 CASADO AIDA MIREYA POZO PALACIOS  
 SUPERIOR ING.COMERCIAL  
 COCINO PALACIOS POZO  
 MARUJA BEATRIZ NARANJO RIVERA  
 CUENCA 25/03/2003  
 25/03/2015  
 REN 0155307  
 REV




Dr. Christian Palacios Carrizo  
 CARGO: JUDICADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

199-0011 NÚMERO 0102637774 CÉDULA

PALACIOS NARANJO BORIS IVAN

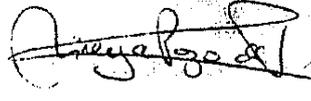
AZUAY	CUENCA
PROVINCIA	CANTÓN
RAMIREZ DAVALOS	---
PARROQUIA	ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



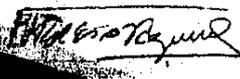

 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

CIUDADANIA 010294503-7  
 POZO PALACIOS AIDA MIREYA  
 AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS  
 27 MARZO 1969  
 003- 0055 00863 F  
 AZUAY/ CUENCA  
 SACERDOTE 1969




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V2444  
 CASADO BORIS IVAN PALACIOS NARANJO  
 SUPERIOR ECONOMISTA  
 GERMAN LAUTARO POZO CASTRO  
 AIDA PALACIOS PALACIOS  
 CUENCA 25/03/2003  
 25/03/2015

0155306






 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

300-0030 0102945037  
 NÚMERO CÉDULA

POZO PALACIOS AIDA MIREYA

AZUAY	CUENCA
PROVINCIA	CANTÓN
SAN SEBASTIAN	ZONA
PARROQUIA	

  
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y ACCIONES

CEDELA N. 010602131-8

CEDULA  
 CIUDAD: QUITO  
 APELLIDOS Y NOMBRES: PALACIOS CARPIO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-08-28  
 LUGAR DE NACIMIENTO: POZO PALACIOS AIDA MIREYA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

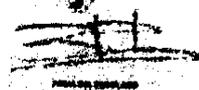




INSTRUCCION: BACHILLERATO  
 PROFESION: BACHILLER  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALACIOS NARANJO BORIS IVAN  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: POZO PALACIOS AIDA MIREYA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUENCA 2011-08-28  
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-28

Dr. Christian Palacios Carpio  
 NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
 CUENCA - ECUADOR

V4443V32K2

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABITANTES  
 SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO  
 ESTA.....  
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL  
 MISMO DIA DE SU CELEBRACION

.....  
 Dr. Christian Palacios Carpio  
 NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO



Doy fe: Que al margen de la matriz de la Escritura que consta de esta copia, he sentado razón de su Aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC.DIC.C.12. 806 de fecha 10 de Octubre del 2012. Cuenca, 16 de Octubre de 2012.


Dr. Christian Palacios Corpio  
NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO  
CUENCA - ECUADOR

---

**RAZON:** Siento como tal que al margen de la matriz de la escritura que consta de estas copias, he sentado razón de su aprobación, según resolución de la Superintendencia de Compañías, # SC.DIC.C.12.806 de fecha 10 de Octubre de 2012.-

Cuenca, a 16 de Octubre de 2012.


Dr. Eduardo Palacios Muñoz  
NOTARIO PUBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

RS -

**ZON:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. SC.DIC.C.12. 806 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de fecha diez de octubre del dos mil doce, bajo el No. 719 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia de la escritura pública de aumento de capital, admisión de un nuevo socio y reforma del estatuto de la compañía **CORPORACION BP CIA. LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 878, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 8.514. **CUENCA, DIEZ Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA.-**

dcr.

*José María Jacobelli*  
 Dra. Verónica Vázquez L.  
 Registradora Mercantil  
 del Cantón Cuenca

